

RECLAMACIONES

Art. 14) Las reclamaciones se realizarán al Juez Arbitro de la Competición, hasta 15 minutos, una vez publicadas las clasificaciones.

SEGURO DE PARTICIPACIÓN

Art. 15) Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguro de accidentes que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y articulado del reglamento, etc. La Organización declina toda responsabilidad por los daños que los participantes en esta prueba puedan causarse a sí mismos, como a otras personas por las causas anteriormente citadas.

ENTREGA DE PREMIOS Y TROFEOS

Art. 16) Los Trofeos y la distribución de premios individuales se entregarán en los horarios previsto para ello.

- Los premios por Centros Escolares, se proclamarán en días posteriores a la carrera una vez realizado el recuento de dorsales llegados a Meta (haciéndose público en las páginas Web de la F.A.C.L.M. y del P.M.D.), y se harán efectivos (mediante transferencia bancaria) a partir del 21 de Enero de 2019.

- Los premios en metálico de los atletas se harán efectivos (mediante transferencia bancaria) a partir del 21 de Enero de 2019, para ellos los atletas deberán facilitar los datos personales y bancarios al PMD de Ciudad Real antes del 15 de Enero de 2019.

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Art. 17) El hecho de tomar parte en la prueba implica la total aceptación del presente reglamento, así como de las disposiciones que, en su momento, pudiera tomar la Organización. Cualquier incidencia no contemplada en el mismo será resuelta por la Organización.

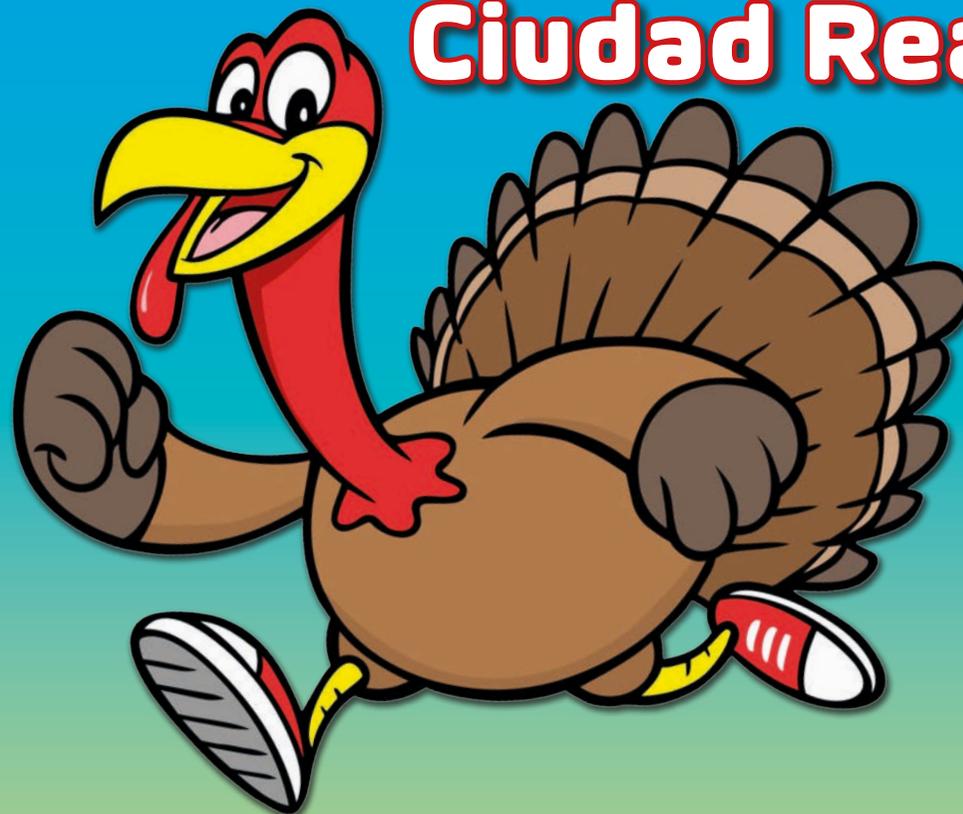
HORARIO

Las pruebas a disputar se regirán por el horario, categoría y distancias que se indican:

SALIDA	CATEGORÍAS	DISTANCIAS
10.15	SUB-12 Chicos/Chicas (nacidos/as en 2008 y 2009)	900 mts. 1 Vuelta Circuito B
10.25	SUB-14 Chicos/Chicas (nacidos/as en 2006 y 2007)	900 mts. 1 Vuelta Circuito B
10.40	SUB-16 Chicos/Chicas (nacidos/as en 2004 y 2005)	1.800 mts. 2 Vueltas Circuito B
10.40	SUB-18 Chicos/Chicas (nacidos/as en 2002 y 2003)	1.800 mts. 2 Vueltas Circuito B
11.00	SUB-10 Chicos/Chicas (nacidos/as en 2010 y 2011)	500 mts. 1 Vuelta Circuito C
11.45	Absoluta Mujeres (desde 2001 hasta 1984)	6.900 mts. 2 Vueltas Circuito A
11.45	Máster Mujeres "A" (desde 1983 hasta 1973)	6.900 mts. 2 Vueltas Circuito A
11.45	Máster Mujeres "B" (desde 1972 y anteriores)	6.900 mts. 2 Vueltas Circuito A
11.45	Absoluta Hombres (desde 2001 hasta 1984)	6.900 mts. 2 Vueltas Circuito A
11.45	Máster Hombres "A" (desde 1983 hasta 1973)	6.900 mts. 2 Vueltas Circuito A
11.45	Máster Hombres "B" (desde 1972 y anteriores)	6.900 mts. 2 Vueltas Circuito A
12.45	Sub-8 Chicas (nacidas en 2012 y posteriores)	300 mts. Recta Paseo Central
13.00	Sub-8 Chicos (nacidos en 2012 y posteriores)	300 mts. Recta Paseo Central
11.20	Entrega de Trofeos (Categorías Sub-10, Sub-12, Sub-14, Sub-16 y Sub-18)	
13.30	Entrega de Premios y Trofeos (Categorías Absoluta y Master)	

IMPORTANTE: La organización se exime de toda responsabilidad de accidente de aquellos atletas que no se inscriban en plazo y que participen a última hora de forma voluntaria.

XLV CARRERA DEL PAVO Ciudad Real



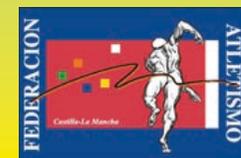
Lunes 31 Diciembre

Parque de Gasset. Ciudad Real
A partir de las 10:00 h

2018



EXCMO. AYTO. DE CIUDAD REAL



REGLAMENTO DE LA XLV CARRERA "DEL PAVO"

El Patronato Municipal de Deportes de Ciudad Real (PMD) y la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha (FACLM), Organizan la XLV CARRERA "DEL PAVO", con el Patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

FECHA LUGAR Y RECORRIDO

Art. 1) La XLV edición de la CARRERA "DEL PAVO", se celebrará el día **31 de Diciembre de 2018, a partir de las 10.00 horas**. La Salida y Meta estarán situadas en el paseo central del **Parque de Gasset de Ciudad Real**.

INFORMACIÓN GENERAL

Art. 2) Para cualquier tipo de información, dirigirse a:
Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha (FACLM). C/ Juan Ramón Jiménez 4 (junto al Patronato Municipal de Deportes)
Telf: **926 27 42 91** web: **www.faclm.com** e-mail: **competicion@faclm.com**
(Horario: De Lunes a Viernes, de 10.00 a 14.00 horas)

PARTICIPANTES

Art. 3) Podrá participar cualquier deportista que lo desee y su edad esté reflejada en los Arts. 5 y 6 del presente Reglamento.

- Todos los deportistas optarán a la clasificación individual (previa inscripción). En el caso de querer puntuar para la clasificación por Centros Escolares lo harán inexcusablemente por el Centro Escolar en el que estén matriculados (previa inscripción en su Centro).

INSCRIPCIONES Y RETIRADA DE DORSALES

Art.4) Las inscripciones serán gratuitas y podrán realizarse:

a) **CATEGORÍA ABSOLUTA, MASTER y NIÑOS INDEPENDIENTES (que quieran optar a premios y figurar en las clasificaciones): Desde el día 3 hasta el día 21 de Diciembre (antes de las 14.00)** en la página web: **www.faclm.com**, rellenando el boletín de inscripción online. Posteriormente se podrá retirar el dorsal asignado, el mismo día de la carrera en la secretaria de la prueba, o durante los días 26, 27 y 28 de Diciembre en la sede de la Federación de Atletismo (en horario de 10.30 a 13.30).

El día 21 de diciembre por la tarde se publicaran los **LISTADOS DE INSCRITOS**, se atenderán **reclamaciones hasta el 23 de diciembre**, en el mail **competicion@faclm.com**.

- **El día de la carrera:** Para los atletas que **NO opten a premios ni clasificación**, estos podrán retirar el dorsal en la Secretaría que se instalará frente a la Salida y hasta 45 minutos antes del comienzo de su prueba.

b) **CATEGORÍA DE MENORES (Desde Sub-8 a Sub-18):** En su Centro de Enseñanza, si éste participa como tal (en listados que el Responsable del Centro remitirá (mediante hoja Excel) a la FACLM antes de las 14.00 horas del día 14 de Diciembre.

- **El día de la carrera:** En la Secretaría que se instalara frente a la Salida y hasta 30 minutos antes del comienzo de las pruebas. **Los niños que se inscriban el mismo día de la carrera no puntuaran para la clasificación de Centros Escolares, clasificación individual, ni podrán optar a trofeos.**

CATEGORÍAS ABSOLUTA Y VETERANO

Art. 5) En la categoría Absoluta: podrán participar todos/as los/as nacido/as desde 2001 hasta 1984.

- En la carrera de Master Hombres y Mujeres, habrá dos categorías:
Categoría "A": podrán participar los/as nacidos/as entre los años 1983 y 1973.
Categoría "B": podrán participar los/as nacidos/as en 1972 y anteriores.

- **De no haber manifestación en contra, cada atleta se considera inscrito en la categoría correspondiente a su edad. Cada atleta opta a los premios de la categoría en la que se inscriba.**

CATEGORÍAS MENORES (Centros Escolares)

Art. 6) Constará de 6 categorías, tanto masculinas como femeninas, en salidas separadas, con el horario y distancia que figuran en el cartel anunciador.

CATEGORÍA SUB-18:	Nacidos/as en 2002 y 2003	CATEGORÍA SUB-12:	Nacidos/as en 2008 y 2009
CATEGORÍA SUB-16:	Nacidos/as en 2004 y 2005	CATEGORÍA SUB-10:	Nacidos/as en 2010 y 2011
CATEGORÍA SUB-14:	Nacidos/as en 2006 y 2007	CATEGORÍA SUB-8:	Nacidos/as en 2012 y posteriores

(Los niños y niñas de la categoría "SUB-8" podrán correr en compañía de un familiar).

PREMIOS, TROFEOS Y OBSEQUIOS

Art. 7) Premios para Centros Escolares:

- Se distribuirá entre los Centros participantes la **cantidad 2.000 euros**, entre todos los Centros cuyo **número de alumnos** que finalicen la carrera sea **igual o superior a 25 alumnos**. **Distribuyendo equitativamente según los niños que lleguen a meta.**

- Así mismo, se distribuirán en partes iguales la **cantidad de 600 euros**, entre los **Tres Primeros Centros clasificados**.

- La clasificación se elaborará, puntuando el mayor numero de alumnos que crucen la línea de Meta, por cada Centro Escolar en la suma de todas las categorías, tanto masculina como femenina y **siempre que dicho numero de alumnos sea superior a 25**, a razón de un punto por alumno, cualquiera que sea el puesto en la clasificación de su carrera.

- **Se premiará al Responsable Deportivo de los Centros** que consigan participar con 25 o más alumnos (llegados a Meta), con un **VALE de 60 Euros para material deportivo**.

Art. 8) Premios para Categorías Mayores:
(No se acumularan los premios ni los trofeos, a excepción de los/as 3 Primeros/as Locales)

- **Los/as ATLETAS EXTRANJEROS/AS que opten a premio, deberán estar en posesión de la Licencia Nacional 2018/2019 tramitada por la RFEA. También optaran a premio los atletas extranjeros residentes en Castilla La Mancha, que posean licencia Territorial tramitada por la FACLM. Todo atleta extranjero que no posea licencia deberá pedir autorización expresa a la Federación Española para su participación, de lo contrario NO opta a premios.**

- **Los/as atletas que participen y opten al premio como LOCAL, deberán estar EMPADRONADOS/AS en Ciudad Real, y tendran que indicarlo en el momento de realizar la inscripción. Posteriormente se comprobará que el empadronamiento es correcto antes de realizar el pago del premio.**

CATEGORÍA	Puesto	Premio								
ABSOLUTA Masculino	1º	500 €	2º	300 €	3º	200 €	4º	150 €	5º	100 €
ABSOLUTA Femenino	1ª	500 €	2ª	300 €	3ª	200 €	4ª	150 €	5ª	100 €
MASTER "A" Masculino	1º	80 €	2º	50 €	3º	30 €				
MASTER "B" Masculino	1º	80 €	2º	50 €	3º	30 €				
MASTER "A" Femenino	1ª	80 €	2ª	50 €	3ª	30 €				
MASTER "B" Femenino	1ª	80 €	2ª	50 €	3ª	30 €				
LOCAL Masculino	1º	60 €	2º	40 €	3º	30 €				
LOCAL Femenino	1ª	60 €	2ª	40 €	3ª	30 €				
Grupo con el Disfraz más Original		60 €								



Art. 9) **Trofeos individuales.** A los/as **3 Primeros/as clasificados/as de las categorías: Benjamín (Sub-10), Alevín (Sub-12), Infantil (Sub-14), Cadete (Sub-16), Juvenil (Sub-18), Absoluta, Master A-B y Local.**

Art. 10) **Medallas individuales.** Todos los participantes en **categoría de Menores (desde Sub-18 a Sub-8)** recibirán una **medalla conmemorativa, una vez lleguen a Meta.**

Art. 11) **Obsequios a los adultos participantes.** Todos los participantes de las categorías Sub-18 a Master que realicen el recorrido completo recibirán un obsequio por parte de la Organización.

CONTROL DE LAS CARRERAS Y DESCALIFICACIONES

Art. 12) Las carreras serán controladas por Jueces de la F.A.C.L.M. y cronometraje por Transpondedor de la FACLM.

Será descalificado por los Jueces:

- El atleta que no realice el recorrido completo.
- Quien no lleve visible el dorsal o entre en Meta sin dorsal.
- Quien corra con dorsal adjudicado a otro/a atleta.
- Quien participe en una categoría distinta a la que se inscribió.
- Quien manifieste un comportamiento no deportivo.

ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Art. 13) La Organización podrá solicitar la acreditación de la edad de los participantes que obtengan Premios o Trofeos, mediante la presentación del DNI, Pasaporte o Libro de Familia.